INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 157/17: "ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA PARA LA MUNIPALIDAD DE ASUNCION" ID 335.795.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día seis de noviembre del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 157/17: "ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 335.795,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido*".

1. ANTECEDENTES

- Memorándum DRH N° 117/2017 de fecha 01 de septiembre del 2017 de la Dirección de Recursos Humanos, por la cual solicita el inicio del llamado;
- Memorándum D.T.I.C. N° 054/2017 de fecha 01 de septiembre del 2017 de la Dirección de Informática y Organización, por la cual solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1515/2017 por Gs. 87.060.219 (Guaraníes ochenta y siete millones sesenta mil doscientos diez y nueve);
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1645/2017 por Gs. 69.089.781 (Guaraníes sesenta y nueve millones ochenta y nueve mil setecientos ochenta y uno);
- Programa Anual de Contrataciones con ID 335.795;
- En fecha 18 de septiembre de 2017 llamado ID 335.795 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con: Adenda 1 de fecha 20 de septiembre de 2017, Adenda 2 de fecha 28 de septiembre de 2017 y Adenda 3 de fecha 03 de octubre de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ERCOM S.A
- ASUNCION COMUNICACIONES S.A
- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA
- WINNER S. R. L.
- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Mirtha E. Frutos
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Lic. Arnaldo Domingo González
Director
Dirección de TIC's

Abg. Gloria Vera
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

0088118

Que en fecha 10 de octubre del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 157/17.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	SEGEL LOGISTICA S.A.	ITEM 1: 100.151.500 ITEM 2: 35.068.050
2	AYCOM S.R.L.	ITEM 1: 91.060.000 ITEM 2: 35.820.000
3	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	ITEM 1: 104.371.000 ITEM 2: 33.390.000

2.1. <u>OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS</u>: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

- El representante de la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** expresa cuanto sigue:

  - *El Ítem 1 las empresas HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y AYCOM S.R.L., no cumplen con las EETT donde dice huella viva.*

El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realizará en la etapa de análisis de de las especificaciones técnicas.

3. <u>VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:</u>

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SEGEL LOGISTICA S.A.	AYCOM S.R.L.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS. 6.800.000	CUMPLE-GS. 7.800.000	CUMPLE-GS. 6.900.000

Abg. Gloria Viñoly de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Mirtha E. Erutos Directora ...ción de Recursos Humanos

Lic. Aquiles Delgado González Director Dirección de TIC's

LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas

0000403

4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1470826**	**PRESENTA-NRO1470749**	**PRESENTA-NRO1470645**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas presentadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	AYCOM S.R.L.		Variacion Porcentual %	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.		Variacion Porcentual %	SEGEL LOGISTICA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	RELOG BIOMETRICO FIJO	4.050.000	29	-22	3.140.000	91.060.000	-11	3.599.000	104.371.000	-15	3.453.500	100.151.500
2	RELOJ BIOMETRICO MOVIL	4.300.000	9	-7	3.980.000	35.820.000	-14	3.710.000	33.390.000	-9	3.896.450	35.068.050
					TOTAL	126.880.000		TOTAL	137.761.000		TOTAL	135.219.550

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

A los Oferentes:

Por Nota 788/17 de fecha 18 de octubre de 2017 se solicitó a la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAOMIENTOS S.A., la siguiente información:

- *Autorización del Fabricante, representante o distribuidor: Que avale que el oferente se encuentra plenamente capacitado para proveer, instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados, que posee la infraestructura necesaria así como el personal técnico idóneo para proveer servicios y asistencia técnica calificada.*

Respuesta: Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.-

Por Nota 786/17 de fecha 18 de octubre de 2017 y Nota N° 837/17 de fecha 02 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma AYCOM S.R.L., la siguiente información:

- *Demostrar experiencia en la provisión e instalación de relojes biométricos, conforme a lo solicitado en el presente proceso de contratación, para instituciones del sector publico y/o privado, mediante la presentación como mínimo de dos (2) contratos y/o facturas dentro de los (5) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016), la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta.*
- *Autorización del Fabricante, representante o distribuidor: Que avale que el oferente se encuentra plenamente capacitado para proveer, instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados, que posee la infraestructura necesaria así como el personal técnico idóneo para proveer servicios y asistencia técnica calificada.*
- *Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC*
- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.*

Abg. Gloria [illegible] DIRECCION DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE TIC's

Lic. Agustín Domingo González Director Dirección de TIC's

Nirma E. Frutos Directora ción de Recursos Humanos

00001408

- *Balance Año 2016*

Respuesta: Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.-

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente las ofertas con el precio más bajo en cada Ítem y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	AYCOM S.R.L.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos d elos menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
La empresa deberá demostrar experiencia en la provisión e instalación de relojes biométricos, conforme a lo solicitado en el presente proceso de contratación, para instituciones del sector publico y/o privado, mediante la presentación como mínimo de dos (2) contratos y/o facturas dentro de los (5) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016), la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Balance Año 2016	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE
Anexo C - Especificaciones Tecnicas	CUMPLE	CUMPLE

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que remitió las EETT del llamado —Unidad de Redes, Dirección de TIC's— manifiesta a través del Memorándum UR N° 69/2017, que la oferta presentada por las firmas **AYCOM S.R.L. y HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.,** cumple con los requisitos técnicos requeridos.

- En relación a la observación realizada en el acto de apertura de sobres:

  - El representante de la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** expresa cuanto sigue:

    - *El Ítem 1 las empresas HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y AYCOM S.R.L., no cumplen con las EETT donde dice huella viva.*

Abg. Gloria [illegible] de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Aquiles Domínguez González
Director
Dirección de TIC's

Mirtha E. Frutos
Directora
Dirección de Recursos Humanos

000107

Lic. Raquel Ferreira
Directora General
de Administración y Finanzas

El área técnica por medio del Informe Técnico UR N° 07/2017 de fecha 14/11/2017 informa cuanto sigue:

> Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al **Ítem No. 1 - Reloj Biométrico Fijo** de las especificaciones técnicas del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 157/17 "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - AD REFERENDUM" ID 335.795**, en donde se referencia al **Método de Identificación: Facial, tarjeta de proximidad, código (PIN), huella (se requiere la tecnologia "dedo vivo")**. Al respecto y según se puede corroborar en la cocumentación obrante en la carpeta de ofertas (Nota del 10 de Octubre de 2017), el fabricante de la marca ZKTECO brinda una descripción de la tecnología que incorpora el modelo SilkBio-101TC, avalando el cumplimiento de lo solicitado en dicho ítem. Con respecto a las ofertas presentadas en torno a una marca y modelo únicos para el **Ítem Nº 2 - Reloj Biométrico Móvil**, cabe puntualizar que el fabricante también incorpora **la tecnologia del Método de Identificación por huella que requiere la detección del "dedo vivo"** para ese modelo.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. d) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas, constatándose que las mismas cumplen con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

AYCOM S.R.L.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2016	CTO432	102.000.000
2014	CTO62	44.850.000
2015	CTO05	19.680.000
2013	CTO34	16.039.000
2012	CTO57	98.735.000
	TOTAL Gs.	**281.304.000**
	Requisito del PBC	**40%**
		50.752.000

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2012	CTO11	8.948.538
2013	CTO20	2.820.800
2014	FACT001-001-0005667	8.660.000
2015	CTO96	16.578.370
2016	CTO16	12.579.160
2016	CTO40	6.223.320
2016	CTO	129.698.905
	TOTAL Gs.	**185.509.093**
	Requisito del PBC	**40%**
		55.104.400

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. d) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las firmas, constatándose que las mismas cumplen con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Abg. Gloria [illegible] de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – DIRECCIÓN DE TIC's – DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y TECNOLOGÍA

Lic. Aquiles Domingo González
Director
Dirección de TIC's

Mirtha E. Frutos
Directora
Dirección de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

AYCOM S.R.L.

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	1.663.623.663	30,12	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	55.226.136		

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	6.690.293.716	2,57	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	2.607.003.016		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**AYCOM S.R.L.**	**HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A**
REPRESENTANTE LEGAL	**- EMIGDIO DIONICI BAEZ -ANTONIO AMARILLA**	**-LORENA ALDAMA -HELDER RIVEIRO -ROSANGELA RIZZO**
C.I. N°	**-1252988 -685889**	**-3398248 -5821491 -5821503**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza las siguientes recomendaciones:

1. **ADJUDICAR A LA FIRMA AYCOM S.R.L., el ítem 1** por ser la mejor oferta económica en dicho Ítem y cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103201-001	RELOG BIOMETRICO FIJO	ZKTECO	CHINA	Unidad	Unidad	29	3.140.000	91.060.000
								Total	**91.060.000**

Abg. Gloria [illegible] DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCIÓN DE TIC's

Lic. Adulfo Domingo González Dirección de TICs

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Mirtha E. Frutos
Directora
Dirección de Recursos Humanos

0000405

2. **ADJUDICAR A LA FIRMA HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A , el ítem 2** por ser la mejor oferta económica en dicho Ítem y cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	44103201-001	RELOJ BIOMETRICO MOVIL	ZKTECO	CHINA	Unidad	Unidad	9	3.710.000	33.390.000
								Total	**33.390.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 124.450.000

Monto CDP: Gs. 156.150.000

Es nuestro informe. -

Lic. Domingo González
Director de TIC's

Lic. Mirtha Frutos
Directora de Recursos Humanos

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas
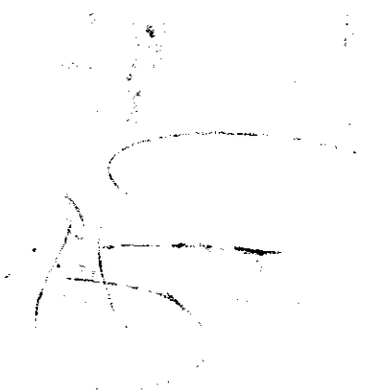
0000104